

Escuela Complutense de Verano

Fiscalidad internacional y de la Unión Europea: BEPS y ATAD

Director: Fernando Serrano Antón

Fechas y horario: Del 3 al 21 de julio de 2017. De 9 a 14 horas

Nº de plazas: 40

Nº de créditos de libre configuración: 7,5 (sólo alumnos UCM)

Nº de créditos de grado: 3 (sólo alumnos UCM)

Precio de la matrícula: 780 euros

Ayudas: Las de carácter general (Consultar web ECV)

Perfil del alumno:

- El curso está dirigido a alumnos de grado, posgrado y doctorado de Administración y Dirección de Empresas, Comercio, Derecho y Economía; así como profesionales que deseen ampliar sus conocimientos en Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea.

Objetivos:

- Análisis de las repercusiones fiscales del proceso de globalización: doble imposición, elusión fiscal, economías de opción y planificación fiscal internacional.
- Examen del Plan de Acción BEPS.
- Estudio del proceso de armonización fiscal en el ámbito de la Unión Europea: análisis de los logros obtenidos tanto en el ámbito de la imposición directa como de la imposición indirecta y de los objetivos de la futura política fiscal de la Unión. Especial atención a la directiva anti abuso fiscal de la UE.
- Estudio de los Convenios de Doble Imposición Internacional y su impacto en la competencia fiscal internacional.
- Formación integral del experto en fiscalidad internacional y comunitaria, que supone tanto la adquisición de conocimientos de Derecho positivo como el desarrollo de capacidades de interpretación, integración y aplicación de las normas jurídicas.
- Capacidad de análisis crítico en materia tributaria.

www.ucm.es/escuelacomplutense



Programa completo del curso

www.ucm.es/data/cont/docs/377-2017-01-24-c35.pdf